



# XIV FERIA FACULTATIVA

## DE EMPREDEDURISMO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** CONTAMINACION VISUAL

### CATEGORÍA

## ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

### INTEGRANTES

- |                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| 1. Carlos D. Condori Quispe   | 219186030 |
| 2. Susana Y. Esquivel Vargas  | 220019071 |
| 3. Noreliz M. Cotari Inocente | 221009760 |
| 4. Miguelina Colque Jora      | 221192921 |
| 5. Aide Ticona Menacho        | 217103693 |

### DOCENTE GUIA

Liliana Bejarano Martinez de Espinoza

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	2
2.	MARCO TEORICO.....	3
1.	<b>Definición.....</b>	<b>3</b>
2.	<b>Factores de la contaminación visual.....</b>	<b>3</b>
3.	<b>Tipos de contaminación visual existentes.....</b>	<b>4</b>
5.	<b>Impacto de la contaminación visual.....</b>	<b>5</b>
6.	<b>Normativas y regulaciones relacionadas con la contaminación visual .....</b>	<b>6</b>
7.	<b>Prevención de la contaminación visual. ....</b>	<b>8</b>
8.	<b>Recomendaciones sobre posibles soluciones a la contaminación visual. ....</b>	<b>9</b>
3.	METODOLOGIA .....	9
4.	RESULTADOS .....	9
5.	ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS Y PROPUESTA .....	10
6.	CONCLUSION.....	11
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	13
8.	ANEXOS.....	15

## JUSITIFICACIÓN

La contaminación visual es una problemática creciente en las ciudades bolivianas, especialmente en aquellas con alto desarrollo urbano. A pesar de que este tipo de contaminación no siempre es percibida con la misma urgencia que la contaminación del aire o del agua, su impacto negativo en las diferentes áreas que involucra como ser la biodiversidad, salud mental, imagen urbana entre otros.

La motivación principal para la realización de este informe surgió al observar el creciente desorden visual presente en diferentes zonas de la ciudad de Santa Cruz. Como estudiantes de la UAGRM comprometidos con el bienestar de nuestra comunidad, nos llamó la atención la gran cantidad de anuncios publicitarios comerciales y políticos, letreros informales, cables colgantes, pintadas no autorizadas y estructuras visualmente invasivas que afectan la estética urbana y el estado emocional de las personas.

Durante nuestras actividades cotidianas, también pudimos identificar que muchas de estas expresiones de contaminación visual no solo afectan la imagen de la ciudad, sino que también generan distracción, estrés visual y un ambiente caótico. Esta situación despertó en nosotros la necesidad de investigar más a fondo las causas, consecuencias y posibles soluciones a este problema.

Así, el presente informe tiene como propósito evidenciar la magnitud del problema, sensibilizar a la población y proponer alternativas para mejorar la calidad visual de nuestro entorno urbano, contribuyendo al desarrollo de una ciudad más ordenada, habitable y visualmente armónica.

## DESARROLLO DEL TEMA

### 1. INTRODUCCIÓN

La contaminación visual es una forma de degradación del entorno que afecta drásticamente la percepción estética y la calidad de vida de las personas. En Bolivia, la Ley 1333 de 1992, conocida como la Ley de Medio Ambiente, establece un marco legal para la protección del medio ambiente y la salud pública. Aunque la ley no menciona explícitamente la "contaminación visual", sí aborda aspectos relacionados con la alteración del paisaje y el patrimonio cultural, en función a ello sabemos que es un hecho que dichas medidas no son lo suficientemente consideradas y son de poca relevancia.

A raíz de todo ello hemos definido que nuestro principal objetivo es poder **generar conciencia a la sociedad** con un enfoque específico a los jóvenes y futuras generaciones como ser los estudiantes universitarios de la **UAGRM** del departamento de Santa Cruz de la Sierra Bolivia, dándoles a conocer sobre aquellos impactos negativos que pueden generar en la salud mental, el medio ambiente y la calidad de vida.

Así mismo con el fin de poder alcanzar nuestro objetivo se ha establecido una serie de objetivos específicos que nos ayudaran en nuestro proceso del desarrollo del trabajo:

- Investigar e Identificar toda información relevante, clara y breve que nos defina aspectos esenciales como ser: definiciones de términos claves, tipos, características, factores, consecuencias, y principales fuentes de contaminación visual en Bolivia; guiadas bajo un marco legal establecido con normativas y leyes vigentes como ser la Ley 1333 y La Resolución Municipal 088.
- Transmitir correcta y a decuadamente la información mediante el uso de un modelo que nos permita impactar y motivar a nuestro público en particular y así generar cambio con base en el marco legal dando a conocer sobre el uso excesivo de carteles, anuncios luminosos y cableado aéreo y fomentar el uso de diseño urbano responsable y estético.
- Utilizar materiales didácticos como afiches, presentaciones, métodos y medios recreativos para presentar de forma adecuada nuestro trabajo.

## 2. MARCO TEORICO

### 1. Definición

**La contaminación** -. La contaminación se refiere a la presencia de sustancias o agentes nocivos en el medio ambiente que pueden causar daños a la salud humana, la vida silvestre y el ecosistema en general.

**Contaminación Visual**-. Es todo aquello que afecta o perturba la visualización de una determinada zona o rompe la estética del paisaje. Por desgracia cada vez nos encontramos más con este problema, tanto en las grandes ciudades como en las zonas rurales.

El cerebro humano tiene una determinada capacidad de absorción de datos que se ve superada por la enorme cantidad de elementos no naturales en el paisaje, que además van cambiando constantemente.

Exceso de información en colores, luces y formas, que hace que nuestro cerebro no pueda procesarla debidamente y, al final, ignore una parte y deje mucha de lado, almacenada en la memoria, aunque no nos demos cuenta.

Todo ello nos perjudica, desde la salud de los ojos hasta la del cerebro e incluso altera la tensión y produce estrés, y estas son solo algunas de las consecuencias de este tipo de contaminación. En Ecología Verde, hablaremos sobre la contaminación visual, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

### 2. Factores de la contaminación visual

son origen de la contaminación visual-

- publicidad excesiva y desordenada-. Vallas publicitarias, letreros luminosos, carteles pegados en paredes, postes y árboles sin control ni ubicación estratégica.
- Crecimiento urbano desorganizado-. Construcciones improvisadas o irregulares, mezclas arquitectónicas sin planificación, y falta de diseño urbano.
- Cableado aéreo expuesto y desordenado-. Gran cantidad de cables eléctricos, telefónicos y de internet que se cruzan en calles y avenidas, especialmente en ciudades como La Paz o El Alto.

- Grafitis no artísticos o vandalismo visual
- Pintadas ilegales en muros, señales, monumentos o edificios públicos que afectan la estética del entorno.
- Abandono de espacios públicos-. Basureros informales, mobiliario urbano deteriorado, y espacios descuidados que generan saturación visual.
- Uso excesivo de luces LED o luces publicitarias que afectan la visibilidad nocturna y el descanso.
- Falta de regulación o control municipal
- Escasa aplicación de normas sobre el uso del espacio visual urbano y publicidad exterior

### 3. Tipos de contaminación visual existentes

- **Contaminación Luminosa.** - La contaminación lumínica es el exceso o uso indebido de iluminación artificial que afecta al cielo nocturno y los ritmos biológicos de los humanos y los ecosistemas. En los últimos años el problema ha crecido debido a cambios tecnológicos en la publicidad callejera con la instalación de pantallas LCD o pantallas de cristal líquido o LED diodos emisores de luz. El tema es particularmente importante en las ciudades grandes e intermedias donde la iluminación artificial está más generalizada.
- **Contaminación Publicitaria.** - Se expone el concepto de contaminación visual como el exceso de componentes publicitarios, que alteran la estética y la imagen del paisaje urbano o rural. Así también estas alteraciones estéticas son explicadas como desorden en el paisaje, ya sea natural o artificial que impactan en las condiciones físicas del entorno, el principal elemento de contaminación visual son los “carteles publicitarios” en todas sus manifestaciones. El número inmensurable de anuncios, todos de diferentes proporciones y colores afecta el entorno urbano.
- **Contaminación por desechos.** - Consideramos como Residuos sólidos, como materiales que tras haber cumplido con su misión, servicio o vida útil para lo que fueron elaborados, diseñados o fabricados son desechados como algo inservible y sin valor económico. Por ende, decimos que los residuos son basura, es decir, los desechos que generan son considerados inservibles, que al no tener más utilidad lo descartamos en los tachos, depósitos, contenedores o son incinerados. Son aquellos elementos que causan saturación visual desde los vertederos hasta

las bolsas de basuras en frente de las casas, en las vías, canaletas y el ornato de la ciudad; las cuales impactan en la visión de las personas que habitan en la zona

#### **4. Ejemplos de contaminación visual.**

- La presencia excesiva de postes y cableado de electricidad o telefonía en paisajes naturales o turísticos de importancia.
- El abarrotamiento de las vías rápidas entra o extra urbanas con publicidad y grandes anuncios con luces, movimientos y colores.
- La colocación de anuncios y mensajes en postes de luz, paredes y arboles durante las campañas electorales, que luego de las elecciones no son retirados y permanecen en su lugar durante meses e incluso años.
- El abandono de construcciones voluminosas o altas sin terminar en las ciudades.
- El exceso de luz en las noches no permite ver las estrellas en el cielo. Esto suele pasar en algunas capitales de países desarrollados.
- El uso de computadores o televisores muy cerca de la vista. Esto genera fatiga ocular y dolor de cabeza.
- La aglomeración de desechos en las calles. Esto se puede observar en los cinturones de miseria de Brasil.
- Las luces altas de los vehículos también pueden generar contaminación visual. Esto es muy común en las autopistas y las carreteras de muchos países.
- El exceso de vallas luminosas con animaciones y movimientos en las autopistas y carreteras. Un ejemplo de eso puede ser la ciudad de las Vegas.

#### **5. Impacto de la contaminación visual.**

Son diversas y algunas bastante preocupantes, por lo que conviene conocer bien las principales consecuencias de la contaminación visual, para ser conscientes de ello e intentar evitarla al máximo en nuestro día a día.

##### **- El Paisaje Urbano y la Identidad Cultural**

El paisaje urbano no es solo el conjunto físico de edificaciones, calles y espacios públicos, sino que también es el reflejo de la identidad cultural de una ciudad. El diseño de las ciudades influye en la percepción social del espacio y en la calidad de vida de los habitantes. En Bolivia, como en

muchos países en vías de desarrollo, el rápido crecimiento de las ciudades ha generado un desorden visual debido a la falta de planificación urbana y a la proliferación descontrolada de anuncios y vallas publicitarias.

#### - **Impactos a nivel de calidad de vida**

La contaminación visual tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas, especialmente en áreas urbanas.

1. **Estrés y ansiedad:** La exposición prolongada a entornos visuales contaminados genera estrés, ansiedad, disminución de la eficiencia en las actividades de diario, dolor de cabeza, estrés por saturación de elementos y colores, trastornos de atención, alteraciones del sistema nervioso.
2. **Disminución de la calidad de vida:** La contaminación disminuye la calidad de vida en las ciudades, haciéndolas menos atractivas y agradables para vivir provocando incluso accidentes ocasionados por obstrucción visual al conducir.

#### - **Impactos en el Patrimonio Cultural**

1. **Degradación del patrimonio cultural:** La contaminación visual degrada el patrimonio cultural y arquitectónico de Bolivia, afectando la identidad nacional y la memoria histórica.
2. **Pérdida de la identidad cultural:** La contaminación visual contribuye a la pérdida de la identidad cultural y la homogeneización de las ciudades.

#### - **Impactos en el Turismo**

1. **Disminución del atractivo turístico:** La contaminación visual disminuye el atractivo turístico de Bolivia, afectando la economía local y nacional.
2. **Impacto en la imagen del país:** La contaminación visual afecta negativamente la imagen de Bolivia en el exterior, lo que puede tener consecuencias económicas y políticas.

#### - **Impactos en la Biodiversidad**

La contaminación visual tiene un impacto negativo en la biodiversidad, especialmente en puede contribuir a la degradación del entorno natural, afectando la calidad del aire, el agua y el suelo

## 6. **Normativas y regulaciones relacionadas con la contaminación visual**

### **Ley 1333 de Medio Ambiente: Un Marco Jurídico General**

La Ley 1333 de 1992 establece en su **Artículo 20** que las actividades que degraden el medio ambiente, alteren el paisaje o afecten el patrimonio cultural deben ser reguladas y sancionadas. Aunque la ley no menciona de manera específica la "contaminación visual", el concepto de degradación del paisaje puede aplicarse a la contaminación visual. En este sentido, las ciudades están obligadas a tomar medidas preventivas y correctivas frente a este tipo de contaminación, bajo el marco de la legislación vigente.

Además, la Ley 1333 en su **Artículo 21** específicamente nos dice que promueve el principio precautorio: cualquier actividad que pueda causar daño al medio ambiente debe ser evaluada y regulada antes de llevarse a cabo. En este contexto, la proliferación descontrolada de anuncios publicitarios y otros elementos visuales no regulados podría considerarse una actividad perjudicial para el entorno urbano y la calidad de vida de la población.

### **Ordenanzas Municipales: Regulación Local y Desafíos**

Si bien la Ley 1333 establece principios generales, las ciudades bolivianas, especialmente aquellas con alto crecimiento urbano, como La Paz, Santa Cruz y Cochabamba,

En Santa Cruz de la Sierra, la **Ordenanza Municipal N° 088/2009**, conocida como el **Reglamento Municipal de Publicidad Exterior**, establece normas para regular la publicidad en espacios públicos y privados, con el objetivo de reducir la contaminación visual y preservar el orden urbano.

#### **Aspectos clave de la normativa:**

**Fachadas falsas en obras de construcción:** Para mitigar el impacto visual de las obras en construcción o demolición, se requiere la colocación de fachadas falsas con diseños acordes a la zona. Estas fachadas pueden utilizarse para fines publicitarios, siempre que no superen el 50% de su superficie total y estén confeccionadas con materiales ligeros como tela o lona.

**Publicidad en vehículos:** La Ley Municipal N° 216 prohíbe la colocación de publicidad que obstruya la visibilidad de los conductores o pasajeros, especialmente en ventanas de vehículos, para garantizar la seguridad vial y reducir la contaminación visual.

**Prohibición de murales no autorizados:** La Ordenanza Municipal N° 115/2008 prohíbe la realización de murales, grafitis o pintados en espacios públicos sin autorización, con el fin de evitar la proliferación de elementos que afecten la estética urbana.

**Control de publicidad no autorizada:** La colocación de publicidad sin la debida autorización está sujeta a sanciones económicas, con una tasa anual de 400 bolivianos por metro cuadrado, establecida por la Administración Tributaria Municipal.

**Publicidad en espacios públicos:** Queda prohibido colocar letreros o propagandas de cualquier naturaleza sobre jardines públicos, parques, rotondas u otras áreas de uso colectivo.

Estas ordenanzas tratan de limitar la cantidad de publicidad exterior, regular los espacios públicos y preservar el orden visual.

Sin embargo, estas regulaciones se enfrentan a varios desafíos:

- Falta de fiscalización efectiva: Las autoridades municipales carecen de recursos suficientes para aplicar rigurosamente las normativas.
- Resistencia de actores económicos: Muchos sectores comerciales dependen de la publicidad para promover sus productos, lo que genera presión para mantener la proliferación de anuncios en el espacio público.
- Desorden urbano: Las ciudades no siempre cuentan con un plan integral para el ordenamiento del espacio urbano, lo que contribuye a la desorganización visual.

## 7. Prevención de la contaminación visual.

La contaminación visual se puede prevenir con un uso supervisado de la publicidad exterior para que esta no cause la saturación de estímulos visuales en su público, la recolección de los derechos sólidos de las calles para cuidar la estética de los espacios abiertos, el mantenimiento de los edificios sobre todo en la remodelación de las fachadas deterioradas, el cultivo de árboles en las calles y avenidas, reducir el exceso de publicidad en televisión y verla con una distancia que no canse la vista. Apagar las luces altas de los vehículos cuando estas no sean necesarias en la vía. Estas son algunas de las prevenciones que se pueden tomar en algunas ciudades en las que no esté presente la contaminación visual.

## 8. **Recomendaciones sobre posibles soluciones a la contaminación visual.**

- Control de la cantidad de avisos publicitarios en área específica, urbana o rural.
- Fiscalización a los correspondientes u responsables encargados de la vigilancia correspondiente
- Retiro frecuente de señales, carteles y otros anuncios obsoletos, especialmente cuando tengan grandes dimensiones y colores brillantes.
- Planificación de áreas protegidas dentro de las ciudades, como parques y otros entornos que permitan el descanso visual y auditivo.
- Programar visualmente el desarrollo urbanístico y arquitectónico de la ciudad, permitiendo que el pueblo ejerza una contraloría en dicho sentido.
- Protección y fomento de los árboles en la ciudad.
- Concientización a la sociedad sobre el daño y las normativas regulatorias para que tomen consideración las sanciones que puede generar si no cumple.

## 3. METODOLOGIA

Para la elaboración de nuestro trabajo de investigación se ha optado por el uso de la metodología cualitativa y descriptiva, en margen de ello se ha realizado minuciosas investigaciones, análisis de textos de diferentes fuentes de información como ser foros, pagina educativas, libros digitales, entre otros, centrados en comprender aquellos fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva subjetiva y contextual, también mediante la observación directa hemos obtenido resultados significativos.

## 4. RESULTADOS

El presente informe evidencia la magnitud del problema ocasionado por la sociedad en general como algunas instituciones públicas, medianas y grandes empresas, comerciantes minoristas y mayoristas, publicidad excesiva y descontrolada en campañas electorales, grafitis de vandalismo que nos están afectando significativamente a;

- La salud mental,
- Bienestar diario
- la estética urbana
- la identidad cultural

- La biodiversidad
- El turismo

A su vez se ha evidenciado que este tipo de contaminación se expande de manera acelerada por la ineficiencia de los controles, y el seguimiento a las normativas establecidas.

Así mismo consideramos que es necesario señalar la problemática por la que está pasando el País lo que lleva a las personas que buscan sustentarse del día a día a contribuir con la contaminación visual afectando el deterioro de la estética visual utilizando medios publicitarios y otros, sin tomar consideración del posible impacto negativo que puede generar.

## 5. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS Y PROPUESTA

### Análisis e interpretación de resultados

#### 1. Situación actual de la contaminación visual

Es un hecho que en Santa Cruz de la Sierra se enfrenta una creciente contaminación visual debido a la saturación de anuncios publicitarios, cables aéreos desordenados, comercio informal y estructuras urbanas desorganizadas. Estos elementos afectan negativamente la estética urbana y la calidad de vida de los habitantes.

#### 2. Impacto en la salud y bienestar

La exposición constante a la contaminación visual puede generar estrés, ansiedad, fatiga visual y trastornos del sueño. Estos efectos adversos en la salud mental y física de los residentes requieren atención urgente para mejorar la calidad de vida urbana.

#### 3. Acciones municipales y desafíos

La Dirección de Medio Ambiente ha implementado operativos para retirar letreros en diversas zonas de la ciudad, con el objetivo de reducir distracciones peligrosas y mejorar la limpieza urbana. Sin embargo, la falta de regulaciones claras y la expansión descontrolada de la publicidad exterior dificultan la efectividad de estas medidas.

## Propuestas para mitigar la contaminación visual

### 1. Cumplimiento de las normativas regulatorias

Fiscalizar el cumplimiento de las normativas que controlan la cantidad, tamaño, ubicación y diseño de los anuncios publicitarios.

Establecer mecanismos de monitoreo y control para asegurar el cumplimiento de las normativas. Aplicar sanciones a quienes infrinjan las regulaciones, garantizando la efectividad de las políticas implementadas.

### 2. Reordenamiento del cableado urbano

Promover la instalación de cables subterráneos para reducir la maraña de cables aéreos.

Fomentar el uso de tecnologías que minimicen el impacto visual del cableado.

### 3. Fomento de la educación y participación ciudadana

Realizar campañas de sensibilización sobre los efectos negativos de la contaminación visual.

Involucrar a la comunidad en la planificación urbana y en la toma de decisiones relacionadas con el entorno visual.

### 3. Fortalecimiento de las sanciones

Aplicar sanciones a quienes infrinjan las regulaciones, garantizando la efectividad de las políticas implementadas.

## 6. CONCLUSION

La contaminación visual es una forma silenciosa pero persistente de degradación del entorno que afecta no solo la estética de nuestras ciudades y paisajes, sino también la salud mental, la identidad cultural y la calidad de vida de las personas. En Bolivia, este problema se ha intensificado debido

al crecimiento urbano desorganizado, la falta de regulación efectiva y la proliferación de elementos visuales sin control.

Es fundamental que autoridades, ciudadanos y sectores comerciales trabajen juntos para implementar medidas de prevención, fomentar el diseño urbano consciente y proteger los espacios visuales del país. Solo así se podrá construir un entorno más armonioso, saludable y culturalmente valioso para las generaciones presentes y futuras.

**La solución está en nuestras manos: ver menos contaminación para vivir mejor**

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Sitios web:

Cadierno, A. M. (04 de enero de 2021). Scribd. Recuperado el 22 de mayo de 2025, de Scribd:  
[https://es.scribd.com/document/229976458/Tomo-2-Normas-de-Urbanismo?utm\\_source=chatgpt.com](https://es.scribd.com/document/229976458/Tomo-2-Normas-de-Urbanismo?utm_source=chatgpt.com)

CEUPE. (01 de abril de 2020). Recuperado el 21 de mayo de 2025, de CEUPE:  
<https://www.ceupe.com/blog/contaminacion-visual.html>

Cruz, G. A. (28 de octubre de 2009). Ordenanza Municipal N<sup>o</sup> 88-2009. Ordenanza Municipal N<sup>o</sup> 88-2009. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/398774681/Ordenanza-Municipal-No88-2009-Sta-Cruz-Bolivia-Reglamento-Publicidad-Exterior>

eabolivia.com. (08 de julio de 2020). Recuperado el 24 de mayo de 2025, de eabolivia.com:  
<https://www.eabolivia.com/social/14292-el-52-de-la-publicidad-urbana-es-irregular-en-la-paz.html>

Govern1. (28 de abril de 2021). Recuperado el 22 de mayo de 2025, de Govern1:  
[https://www.govern1.com/BO/Santa-Cruz-de-la-Sierra/102295925377969/Secretar%C3%ADa-Municipal-de-Medio-Ambiente?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.govern1.com/BO/Santa-Cruz-de-la-Sierra/102295925377969/Secretar%C3%ADa-Municipal-de-Medio-Ambiente?utm_source=chatgpt.com)

Infoleyes. (07 de julio de 2020). Recuperado el 24 de mayo de 2025, de Infoleyes:  
<https://bolivia.infoleyes.com/articulo/42240>

Library. (30 de marzo de 2020). Recuperado el 21 de mayo de 2025, de Library:  
[https://1library.co/article/gobierno-municipal-de-santa-cruz-de-la-sierra-2.z1d8rmn8?utm\\_source=chatgpt.com](https://1library.co/article/gobierno-municipal-de-santa-cruz-de-la-sierra-2.z1d8rmn8?utm_source=chatgpt.com)

Ramiro, L. B. (02 de enero de 2017). Monografía. Recuperado el 20 de mayo de 2025, de monografía: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15790/DIP-TRIB-V-XIII-015%20IMPUESTO%20Y%20ORDENANZA%20MUNICIPAL%20A%20LA%20CONTAMINACION%20VISUAL%20EN%20EL%20GOBIERNO%20AUTONOMO%20MUNICIPAL%20DE%20EL%20ALTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Repositorio Institucional. (03 de Diciembre de 2017). Recuperado el 23 de mayo de 2025, de Repositorio Institucional: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/26892>

SCRIBD. (19 de Diciembre de 2020). OM-2008-115 Prohibición de Murales. Recuperado el junio 01 de 2025, de OM-2008-115 Prohibición de Murales: [https://es.scribd.com/document/725665130/OM-2008-115-prohibicion-de-murales?utm\\_source=chatgpt.com](https://es.scribd.com/document/725665130/OM-2008-115-prohibicion-de-murales?utm_source=chatgpt.com)

Slideshare. (20 de diciembre de 2020). Recuperado el 25 de mayo de 2025, de Slideshare: [https://es.slideshare.net/rodrigochipanaperez/9-norma-de-edificacion-gma-santa-cruz?utm\\_source=chatgpt.com](https://es.slideshare.net/rodrigochipanaperez/9-norma-de-edificacion-gma-santa-cruz?utm_source=chatgpt.com)

Sposob, G. (21 de marzo de 2020). concepto. Recuperado el 2025 de 05 de 25, de concepto: <https://concepto.de/contaminacion-visual/>

## 8. ANEXOS



Figuras 1.- EXCESO DE COMPONENTES PUBLICITARIOS



Figuras 2.- ANUNCIOS OBSOLETOS, DAN MAL ASPECTO A LAS CALLES TRANSITADAS



Figuras 3.- CONTAMINACION DE DESECHOS



Figuras 4.- CONTAMINACION LUMINOSA EN EXCESO



Figuras 5.- CONTAMINACION POR EXCESO DE CABLEADO AEREO